



Expediente núm.: 23/2022

Procedemento: Constitución de Bolsa de Empleo para Tractorista

Documento firmado por: Alcalde –presidente y Secretaria-interventora

RESOLUCIÓN DA ALCALDÍA /2022

Visto el expediente tramitado para la creación de una Bolsa de Empleo Público temporal en la categoría de tractorista del Ayuntamiento de Negueira de Muñiz, como funcionario interino, a los efectos de cubrir las eventuales necesidades de personal que pudieran surgir por ausencias de personal debido a incapacidad temporal, permisos o licencias del trabajador que en la actualidad realiza la limpieza y desbroce del viario municipal, retirada de nieve, etc; o para la ejecución de programas de carácter temporal,

Habida cuenta el plazo de presentación de solicitudes finalizó el pasado 4 de marzo de 2022, y que ninguna de las instancias presentadas adolece de error alguno,

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente en materia de régimen local,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar, en relación al proceso de selección antes referido, el siguiente listado de admitidos, el cual adquiere carácter definitivo al cumplir todas las instancias con los requerimientos establecidos al efecto.

DNI	Instancia (1)	Anexo II (2)	DNI (3)	Tasas (4)	Carné B (5)	CELGA (6)	SITUACIÓN
***5820**	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Admitido
***5771**	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Admitido
***7390**	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Excluido

Lo manda y firma en Negueira D. José Manuel Braña Pereda, Alcalde-Presidente, en la fecha de la firma electrónica situada al margen, de lo que yo, Carmen Gómez Otero, Secretaria-interventora, doy fe.

El Alcalde-presidente

José Manuel Braña Pereda

La Secretaria-interventora

Carmen Gómez Otero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

